

Quito, 2 de enero de 2014

Señor
JEFFERSON JESÚS FIERRO TORRES
Ciudad.-



De mi consideración:

Cúmpleme poner en su conocimiento que de acuerdo consta en la DISPOSICIÓN TRANSITORIA del estatuto social de la Compañía TEYEME PUBLICIDAD Y MEDIOS CIA. LTDA., usted ha sido designado como PRESIDENTE de la Compañía, por un período de CINCO AÑOS.

En el ejercicio de sus funciones, tendrá como atribuciones lo dispuesto en el Artículo VIGÉSIMO PRIMERO.- ATRIBUCIONES DEL PRESIDENTE del estatuto social de la Compañía, que constan en la Escritura de Constitución celebrada ante la Notaria Segunda del Cantón Quito, Doctora Paola Delgado Loor, el 16 de octubre de 2013 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, 12 de diciembre del 2013.

Atentamente.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Galo Vladimir Medina Lombeida".

GALO VLADIMIR MEDINA LOMBEIDA
GERENTE GENERAL

Razón: Declaro que acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la Compañía de TEYEME PUBLICIDAD Y MEDIOS CIA. LTDA., que antecede.

Quito, 06 de enero del 2014

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Jefferson Jesús Fierro Torres".

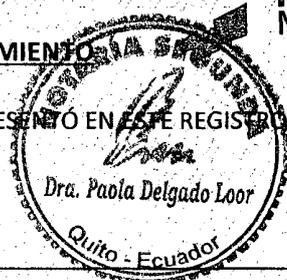
JEFFERSON JESÚS FIERRO TORRES
C.C. 020150647-4

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

REGISTRO MERCANTIL QUITO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:



1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	5169
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/02/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2042
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	ESTATUTOS DE CONSTITUCION
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	02/01/2014
FECHA ACEPTACION:	06/01/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TEYEME PUBLICIDAD Y MEDIOS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0201506474	FIERRO TORRES JEFFERSON JESUS	PRESIDENTE	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 4873 DEL 12/12/2013 NOTARIA 2 DEL 16//10/2013 JP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 18 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2014

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL



NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

DILIGENCIA N° 2014-17-01-02-D

FACTURA N° 61443

Conforme lo dispuesto por el Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que el documento que en 2 foja(s) antecede, es FIEL COPIA DEL ORIGINAL

Quito, a 19 MAR 2014

Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO